EXPTE. D- 4808 / 17-18

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FOLIO

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Expresar su más profundo repudio al programa de ajuste y despidos en la TV Pública, emprendido por el titular del Sistema Federal de Medios Públicos HERNÁN LOMBARDI, con el cual congela salarios en 2018 y propone una drástica reducción de personal y contenidos. Así mismo, expresar su enérgica adhesión al comunicado de los trabajadores de la TV Pública, en cual denuncian el vaciamiento de los medios públicos que realiza Lombardi, al tiempo que designa a familiares de sus amigos con altos cargos y cuantiosos salarios.

LAURO GRANDE
Diputado
Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

MIGUEL ANGEL FUNES
Diputado
Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

JOSÉ IGNACIO COTE ROSSI
Diputado
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

MARIANA LARROQUE
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

JUAN AGUSTÍN DEBANDI
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana-FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Dra. LUCÍA PORTOS
Diputada
Bloque UNIDAD CIUDADANA - FPV
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

EXPTE. D- 4808 /17-18

FOLIO 2

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente,

El Ministro Hernán Lombardi se lanzó el miércoles 10 de enero a un intenso raid mediático de mentiras para encubrir, con un falso e impostado discurso "democrático", el vaciamiento deliberado de la Televisión Pública, que busca desactivarla para liquidar el servicio que presta a los argentinos, o eventualmente, como temen los trabajadores, implementar una privatización encubierta entregando su control a alguna productora amiga.

Lombardi se convirtió en un atleta del micrófono, realizando notas en los programas radiales de Pablo Vilouta (La Red) y Reynaldo Sietecase (Radio Con Vos), a quienes los trabajadores solicitaron derecho a réplica, y en La Nación + con su escriba favorito, Pablo Sirvén. "Creemos en lo público", contó el ministro, pero hay "privilegios que nadie puede aguantar". Lombardi sabe que los privilegiados no son los trabajadores, que tienen salarios de convenio negociados con su gestión en la última paritaria hace quince meses, sino los funcionarios que se autofijaron determinados sueldos para cargos para los que no concursaron. Es el caso por ejemplo de Carla Piccolomini, la esposa del ministro de Modernización Andrés Ibarra, que cobró 196 mil pesos durante casi dos años en el canal. Solo promediando con esos montos es posible alcanzar las cifras ridículas que difunde el ministro en los medios amigos de salarios de ¡¡80 mil pesos!!.

Hernán Lombardi miente cuando dice que la financiación de la TV Pública sale en su totalidad del presupuesto nacional, cuando al menos el 70 por ciento proviene de un gravamen a empresas audiovisuales privadas establecido por la ley 26.522, sobre la comercialización de los productos y la publicidad propia, a lo que hay que sumarle lo que el canal recauda en concepto de publicidad. Lo que Lombardi presenta como privilegios, como el uso de los automóviles por parte de los camarógrafos, es la práctica usual y convencional en absolutamente todos los noticieros de los canales de televisión, simplemente porque es mucho más económico y práctico para los medios hacerlo de esa manera que tener una flota de autos con chofer, o contratar taxis.

FOLIO 3

Lombardi miente además cuando dice que la planta de la TV pública se incrementó en un 70 por ciento entre 2002 y 2015. Una mayoría de esos trabajadores ya cumplía funciones en el canal, pero de manera tercerizada y sin estar registrados, y fueron sucesivamente incorporados y legalizados. En el caso del noticiero, por ejemplo, la planta disminuyó en relación al aumento de horas de aire -que pasó de 19 a 30 horas semanales, y que con las actuales decisiones vuelve a tener menos de veinte horas aire-, la creación de nuevas plataformas como la web o nuevas funciones como la digitalización del archivo histórico.

Lombardi debería contarle a la opinión pública, en alguno de sus numerosos y frecuentes contactos con los medios: a) en qué invirtió su ministerio los 5000 millones de pesos recaudados en 2017 por la ley 26522, de los cuales solo el 20% fue destinado a la Televisión Pública; b) Cuánto costó exactamente el contrato con la multinacional Mercer América Latina durante un año para suministrarle los datos falseados y ad hoc que repite en cada entrevista, y que se resumen en echarle a los salarios de los trabajadores del canal la culpa de todos los problemas de gestión y política que tiene la Televisión Pública, y c) Cuál es la programación y las políticas comunicacionales que su ministerio diseñó para la Televisión Pública para 2018.

No hay ningún tipo de programación ni propuesta profesional para el 2018. En la actualidad, solo los noticieros y Cocineros Argentinos se realizan en el canal. La gestión del ministro pretende una Televisión Pública vacía, sin noticias y sin producción propia. Su política de ajuste llega al ridículo de recortar todas las horas extras que, en una planta que disminuyó, hecho crítico que se agrava en el período de vacaciones, pone en riesgo la propia pantalla ya que no contamos con la dotación mínima para garantizar la operatividad diaria. Según lo admitió públicamente en su charla de café con Sirvén, (apenas) "el 15% de la masa salarial de la Televisión Pública corresponde a horas extras". Su provocación llegó a tal nivel que trataron que los informativos no se emitan para culpar a los trabajadores. Para coronar esta provocación, los días lunes y martes 8 y 9 de enero el canal amaneció con carros de asaltos y patrulleros de la fuerza de seguridad en las instalaciones del canal público. La policía como solución a todo, una fórmula repetida por estos días.

Artistas y personalidades de la cultura se sumaron a la campaña de los trabajadores de la TV Pública en defensa del canal estatal ante el ajuste del gobierno. A través de videos que circulan en las redes con el hashtag #NoAlVaciamientoDeLaTVPublica, el respaldo de los actores Malena Solda y Darío

FOLIO 4

Grandinetti, el director artístico Pepe Cibrian y el escritor Eduardo Sacheri, entre otros, se suma al abrazo simbólico que se realizará el martes 23 a las 14 en Figueroa Alcorta 2977.

Estos graves hechos fueron dados a conoces por los propios trabajadores en un comunicado, difundido por el Sindicato de Prensa de Buenos Aires (SiPreBA), y publicado en medios de prensa que no pertenecen al blindaje mediático Oficial:

http://trabajadoresdeprensacanal7.blogspot.com.ar/2018/01/tv-publica-la-austeridad-de-lombardi-es.html

http://trabajadoresdeprensacanal7.blogspot.com.ar/2018/01/tv-publica-los-abusos-y-previlegios-del.html

http://trabajadoresdeprensacanal7.blogspot.com.ar/2018/01/lock-out-patronal-extorsion-y-policia.html

http://trabajadoresdeprensacanal7.blogspot.com.ar/2018/01/extorsion-en-la-tv-publica-para-un.html

http://www.laizquierdadiario.com/TV-Publica-trabajadores-denuncian-lock-out-vaciamiento-e-intimidacion-policial

http://www.eldestapeweb.com/los-trabajadores-la-tv-publica-desnudaron-las-mentiras-lombardi-n38211

https://www.pagina12.com.ar/90601-defensa-de-la-tv-publica

Por todo lo expuesto animo a las y los diputados a acompañar este proyecto con su voto.

LAURO GRANDE
Diputado
Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

MIGUEL ANGEL FUNES
Diputado
Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

JOSÉ IGNACIO COTE ROSSI
Diputado
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

MARIANA LARROQUE
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

JUAN AGUSTÍN DEBANDI
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana-FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Dra. LUCÍA PORTOS
Diputada
Bloque UNIDAD CIUDADANA - FPV
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.